



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 1 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

AVISO DE CONVOCATORIA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Licitación Pública **IT-LP-15-07**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

REMODELACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVAS ATRACCIONES ACUÁTICAS PARQUE RECREACIONAL INDERBA, BARRANCABERMEJA, SANTANDER, cuyo alcance incluye el suministro e instalación de:

PARQUE ACUATICO: Una piscina para niños en Paredes Fibra de vidrio y Poliéster Uniwall (0,60 metros de altura) con juego kit animales, una piscina de olas de aproximadamente 12 ml en Paredes Fibra de vidrio y Poliéster Uniwall (1,20 metros de altura) con su equipo completo de movimiento y filtración.

EDIFICACIONES: Una Portería, un módulo de administración, un módulo de lockers, un módulo de duchas, un cuarto de primeros auxilios, un parqueadero

PLAZOLETAS Y CIRCULACIONES:

REDES ELECTRICAS
REDES HIDRAULICAS
REDES SANITARIA
REDES PLUVIALES

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 2 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1,00	PRELIMINARES		
1,01	Cerramiento tela verde h=2,1m	ML	50,00
1,02	Nivelación manual del terreno de pisos Parque Acuático	M2	1.981,78
2,00	EXCAVACIONES Y RELLENOS		
2,01	Excavacion mecanica	M3	6.870,75
2,02	Excavacion manual	M3	1.970,31
2,03	Relleno y compactacion con material de prestamo	M3	2.274,84
2,04	Relleno mecánico compactado en material común	M3	12.890,77
2,05	Relleno manual compactado en material común	M3	1.558,64
2,06	Relleno granular para cimentacion piscinas y tuberias	M3	508,02
2,07	Retiro de sobrantes	M3	1.768,21
3,00	CIMENTACION		
3,01	Zapatas en concreto 3.000 PSI	M3	25,86
3,02	Solado concreto de 1500 PSI e = 5CM	M2	2.172,62
3,03	Concreto Ciclopeo	M3	513,45
3,04	Vigas de amarre concreto 3000 PSI	M3	35,55
4,00	CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO		
4,01	Columnas concreto 3000 PSI	M3	33,45
4,02	Viga canal en concreto 3000 psi	ML	28,50
4,03	Vigas aéreas concreto 3000 PSI	M3	24,27
4,04	Acero de refuerzo PDR 60	KG	142.627,67
4,05	Placa en concreto e:12cm	M2	105,49
4,06	Columneta 15 X 15 cm concreto 3000 PSI	ML	248,60
4,07	Viga cinta 15X15 concreto 3000 PSI	ML	499,68
4,08	concreto de 3000psi para muros de contencion	M3	549,53
4,09	Atraque en concreto de 2.500 PSI para tubería	M3	42,65
5,00	MAMPOSTERIA		
5,01	Mampostería ladrillo H-15	M2	256,80
5,02	Mampostería ladrillo H-10	M2	1.849,09
5,03	Mampostería en temosa e=20 CM	M2	270,52
6,00	PISOS, ENCHAPES Y ACABADOS ARQUITECTONICOS		
6,01	Piso loseta en concreto prefabricada 60X40	M2	4.515,69
6,02	Piso en concreto estriado para andenes y cuartos de trabajo	M2	163,14
6,03	Piso en cerámica antideslizante 30X30	M2	355,88
6,04	Piso en cerámica para modulos de servicios.	M2	272,66
6,05	Enchape de pared baños 25X35	M2	445,37
6,06	Alfajías en concreto a la vista incluye refuerzo	ML	83,80
6,07	Dintel en concreto incluye refuerzo e=0,10cm	ML	83,80
6,08	Guardaescoba en cerámica	ML	148,60
6,09	Antepiso en concreto E=0.07	M2	5.144,23
6,10	Mailla electrosoldada M-188	M2	5.144,23
7,00	FRISOS Y MORTEROS		
7,01	Frisos sobre muro (incluye dilatacion)	M2	4.235,61
7,02	Mortero de nivelación impermeabilizado e=5 cm	M2	301,59
7,03	Mortero de nivelación e= 5 cm	M2	441,12
8,00	PINTURA E IMPERMEABILIZACION		
8,01	Pintura tipo koraza	M2	1.902,73
8,02	Pintura tipo 1 para muros interiores	M2	1.620,94
8,03	Pintura plástica acabado liso piso piscina de olas	M2	1.374,51
8,04	Pintura plástica acabado antideslizante piso piscina niños	M2	607,27
8,05	Impermeabilizacion vigas canales	ML	162,84
9,00	SUMINISTROS E INSTALACIONES		
9,01	Suministro e instalación de sanitario línea institucional antivandálico	UND	15,00
9,02	Suministro e instalación de sanitarios línea institucional para discapacitados antivandálicos	UND	3,00



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 3 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

9,03	Suministro e instalación de lavamanos corrido en granito incluye grifería antivandálica	ML	17,70
9,04	Suministro e instalación de orinal incluye grifería antivandálica	UND	6,00
9,05	Suministro e instalación kit sanitario infantil antivandalico	UND	6,00
9,06	Suministro e Instalacion Banca en acero inoxidable (fija o abatible)	ML	21,60
9,07	Suministro e Instalacion Barra en acero inoxidable para sanitarios y duchas discapacitados	ML	18,00
9,08	Suministro e instalación de puertas en lamina CR CAL 18 acabado en anticorrosivo y pintura esmalte	M2	48,42
9,09	Suministro e instalación de ventanas en aluminio - vidrio 4 mm	M2	68,63
9,10	Suministro e instalación de persiana en aluminio	M2	19,95
9,11	Suministro e instalacion de rejilla 3"X2"	un	40,00
9,12	Suministro e instalacion de barra control de acceso	ML	38,26
9,13	Suministro e instalacion Pasamanos en malla y tubo galvanizado	ML	735,80
9,14	Suministro e Instalacion Reja separada entrada / salida	M2	17,78
9,15	Suministro e Instalacion Rejilla en acero inoxidable	ML	9,90
9,16	Suministro e Instalacion Espejo para baños	M2	10,12
9,17	Suministro e instalacion de duchas interiores	UN	26,00
9,18	Suministro e instalacion de duchas exteriores	UND	30,00
9,19	Suministro e instalacion de divisiones en acero inoxidable	UND	147,10
9,20	Suministro e instalacion de combo sanitario sencillo (lavamanos+sanitario + incrustaciones)	UN	7,00
10,00	PARQUE ACUATICO		
10,01	OBRAS CIVILES E HIDRAULICAS ATRACCIONES		
10,01,01	Suministro e instalación válvula de 2"	UND	6,00
10,01,02	Suministro e instalación válvula de 2 1/2"	UND	6,00
10,01,03	Suministro e instalación válvula de 3"	UND	18,00
10,01,04	Suministro e instalación válvula de 4"	UND	12,00
10,01,05	Suministro e Instalacion Tuberia presión PVC RDE 21 biaxial diámetro 10"	ML	57,70
10,01,06	Suministro e Instalacion Tuberia presión PVC RDE 21 biaxial diámetro 8"	ML	575,20
10,01,07	Suministro e Instalacion Tuberia presión PVC RDE 21 biaxial diámetro 6"	ML	321,90
10,01,08	Suministro e Instalacion Tuberia presión PVC RDE 21 biaxial diámetro 4"	ML	520,10
10,01,09	Suministro e Instalacion Tuberia presión PVC RDE 21 biaxial diámetro 3"	ML	48,90
10,01,10	Suministro e Instalacion Tuberia presión PVC 2"	ML	335,70
10,01,11	Suministro e Instalacion Tuberia presión PVC 1-1/2"	ML	26,00
10,01,12	Suministro e Instalacion Codo 90° diámetro 10" PVC UM gran radio	UND	12,00
10,01,13	Suministro e Instalacion Codo 90° diámetro 8" PVC UM radio corto	UND	119,00
10,01,14	Suministro e Instalacion Codo 90° Diámetro 6" PVC UM radio corto	UN	72,00
10,01,15	Suministro e Instalacion Codo 90° Diámetro 4" PVC UM radio corto	UN	57,00
10,01,16	Suministro e Instalacion Codo 90° Diámetro 2" PVC UM radio corto	UND	143,00
10,01,17	Suministro e Instalacion Codo 45° diámetro 8" PVC UM radio corto	UND	
10,01,18	Suministro e Instalacion Codo 45° diámetro 4" PVC UM radio corto	UND	29,00
10,01,19	Suministro e Instalacion Codo 45° diámetro 3" PVC UM radio corto	UND	6,00
10,01,20	Suministro e Instalacion Codo 45° diámetro 2" PVC UM radio corto	UND	24,00
10,01,21	Suministro e Instalacion Reduccion 10"X8" PVC Presion	UND	11,00
10,01,22	Suministro e Instalacion Reduccion 8"X6" PVC	UND	48,00
10,01,23	Suministro e Instalacion Reduccion 6"X4" PVC UM	UND	36,00
10,01,24	Suministro e instalacion Reduccion 6"X3" PVCP	UND	65,00
10,01,25	Suministro e instalacion Reduccion 4"X3" PVC UM	UND	7,00
10,01,26	Suministro e instalacion Reduccion 4"X2" PVC UM	UND	36,00
10,01,27	Suministro e Instalacion Reduccion 3"X2" PVC	UND	8,00
10,01,28	Suministro e Instalacion Tee 10"X8" PVCP	UND	7,00
10,01,29	Suministro e Instalacion Tee 8"X8" PVC	UND	33,00
10,01,30	Suministro e Instalacion Tee 8"X6" PVC	UND	22,00
10,01,31	Suministro e Instalacion Tee 6"X6" PVCP	UND	28,00
10,01,32	Suministro e instalacion Tee 6"X4" PVCP	UND	31,00
10,01,33	Suministro e instalacion Tee 6"X3" PVCP	UND	6,00
10,01,34	Suministro e instalacion Tee 4"X4" PVCP	UND	23,00
10,01,35	Suministro e instalacion Tee 4"X3" PVCP	UND	6,00
10,01,36	Suministro e instalacion Tee 4"X2" PVCP	UN	94,00
10,01,37	Suministro e instalacion Tee 3"X2" PVC CC	UND	14,00
10,02	PISCINAS DE OLAS Y NIÑOS		



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 4 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

10,02,01	Suministro e instalacion Paredes Fibra de vidrio y Poliéster Uniwall (1,20 metros de altura) Doble	ML	250,00
10,02,02	Bordes Concreto de 3,000 psi	M3	13,05
10,02,03	Concreto para bolsillos de paredes / uniwall - 1500 PSI	M3	50,94
10,02,04	Concreto Piso 3,500 psi	M3	396,40
10,02,05	Suministro e instalacion Paredes Piscina Niños (0,6 metros de altura)	ML	66,00
10,02,06	Concreto Piso del tanque 4000 psi	M3	41,74
10,02,07	Concreto Paredes 4,000 psi	M3	52,11
10,03	EQUIPO DE MOVIMIENTO Y FILTRACION PARA PISCINAS		
10,03,01	Suministro e instalacion Equipo de olas	UND	1,00
10,03,02	Suministro e instalacion Skimmers	UND	26,00
10,03,03	Suministro e instalacion Drenajes Principales - 18 x 18 (Incluye caja de montaje)	UND	4,00
10,03,04	Suministro e instalacion Juego de tubería y válvulas para filtro	UND	5,00
10,03,05	Suministro e instalacion Drenajes principales 9 X 9 incluye caja de montaje	UND	8,00
10,03,06	Suministro e instalacion Drenajes principales 12 X 12 incluye caja de montaje	UND	24,00
10,03,07	Suministro e instalacion Bombas - 350 gpm (5,5 HP) Cuarto de maquinas 1	UND	3,00
10,03,08	Suministro e Instalacion Bombas - 290 gpm (4,5 HP) Cuarto de maquinas 2	UND	4,00
10,03,09	Suministro e instalacion Bombas - 250 gpm (4,5 HP) Cuarto de maquinas Niños - Incluye Pre filtro	UND	3,00
10,03,10	Suministro e instalacion Bombas - 7,5 HP - Incluye Pre Filtro	UND	5,00
10,03,11	suministro e instalacion Abrazaderas antivibración	UND	16,00
10,03,12	Suministro e instalacion Retornos de Piso	UND	55,00
10,03,13	Suministro e instalacion Retornos de Pared	UND	12,00
10,03,14	Suministro e Instalacion Cajas de Over Flow en fibra de vidrio	UND	15,00
10,03,15	Suministro e instalacion Colectores	UND	1,00
10,03,16	Suministro e instalacion Filtro 1400 mm 4"	UND	5,00
10,04	ATRACCIONES		
10,04,01	Suministro e instalacion Juego en piscina niños + kit animales	UN	1,00
10,04,02	Suministro e instalacion Controladores de Químicos	UN	2,00
10,04,03	Suministro e instalacion Stenner pumps incluye tanques para químicos	UN	4,00
10,04,04	suministro e Instalación de las Paredes-equipos	UN	1,00
11,00	SISTEMA HIDRAULICO		
11,00	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
11,01	Punto Hidráulico 1/2" PVC	UN	63,00
11,02	Punto Hidráulico 1" PVC	UN	35,00
11,03	Suministro e instalacion Tubería 1/2" PVC RDE 9	ML	13,00
11,04	Suministro e instalacion Tubería 3/4" PVC RDE 11	ML	86,00
11,05	Suministro e instalacion Tubería 1" PVC RDE 21	ML	31,00
11,06	Suministro e instalacion Tubería 1 1/4" PVC RDE 11	ML	56,00
11,07	Suministro e instalacion Tubería 1 1/2" PVC RDE 21	ML	39,00
11,08	Suministro e instalacion Tubería 2" PVC RDE 21	ML	36,00
11,09	Suministro e instalacion Tubería 2 1/2" PVC RDE 21	ML	3,00
11,10	Suministro e Instalación de Tubería 3" PVC RDE 21	ML	135,00
11,11	Suministro e Instalación de Tubería 4" PVC RDE 21	ML	27,50
11,12	Suministro e Instalacion Valvula 1/2" PVC	UN	8,00
11,13	Suministro e instalacion Valvula 3/4" PVC	UN	1,00
11,14	Suministro e instalacion Valvula 1" PVC	UN	2,00
11,15	Suministro e instalacion Valvula 1.1/2" PVC	UN	2,00
11,16	Suministro e instalacion Flotador mecanico D=2"	UN	1,00
11,17	Suministro e instalacion Válvula de paso directo D=4" Red White	UN	3,00
11,18	Suministro e instalacion Válvula cheque D=4"	UN	2,00
11,19	Conexión Domiciliaria 2M a 6M	UN	2,00
12,00	SISTEMA SANITARIO		
12,01	Pozo de inspección hasta 2,5 mts	UN	5,00
12,02	Pozo de inspección mayores 2,5 mts a 4 mts	UN	1,00
12,03	Conexión Domiciliaria long. Menor igual 6M	UN	2,00
12,04	Suministro e instalacion Tubería 2" PVC Sanitaria	ML	74,00
12,05	Suministro e instalacion Tubería 3" PVC Sanitaria	ML	85,00
12,06	Suministro e instalacion Tubería 4" PVC Sanitaria	ML	118,00
12,07	Suministro e instalacion Tubería 2" ventilacion	ML	58,00



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 5 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

12,08	Suministro e instalacion Tubería 3" ventilacion	ML	14,00
12,09	Suministro e instalacion Tubería 4" ventilacion	ML	36,00
12,10	suministro e instalacion Sifones 2"	UN	48,00
12,11	Punto sanitario 2"	UN	32,00
12,12	Punto sanitario 4"	UN	40,00
12,13	Caja inspección 0.6 x 0.6	UN	11,00
12,14	Suministro e instalacion Tubería 200mm	ML	300,00
13,00	SISTEMA PLUVIAL Y DESAGUES DE ATRACCIONES		
13,01	Suministro e instalación de tubería de 3" Incluye Accesorios	ML	222,10
13,02	Suministro e instalación de tubería de 4" Incluye Accesorios	ML	136,30
13,03	Suministro e instalación de tubería de 150mm	ML	125,80
13,04	Suministro e instalación de tubería de 250mm	ML	308,10
13,05	Suministro e instalación de tubería de 315mm	ML	165,90
13,06	Suministro e instalación de tubería de 400mm	ML	162,60
13,07	Suministro e instalación de tubería de 660mm	ML	53,70
13,08	Pozo de inspección hasta 2,5 mts	UN	5,00
13,09	Pozo de inspección mayores 2,5 mts a 4 mts	UN	5,00
13,10	Caja de Inspección de 1m x 1 m	UN	18,00
13,11	Suministro e Instalación de Rejilla de Recolección e=0,40 mts	ML	47,40
13,12	Canal Recolector de Aguas Lluvias e=0.40 h=0.50	MI	47,40
14	ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA CUARTOS DE MAQUINAS		
14,01	Suministro e instalacion Brida universal de 8" PVC	UN	8,00
14,02	Suministro e instalacion Brida universal de 6" PVC	UN	8,00
14,03	Suministro e instalacion Brida universal de 3" PVC	UN	2,00
14,04	Suministro e instalacion Reducción 8"X3" HD JH	UN	6,00
14,05	Suministro e instalacion Reducción 6"X4" PVC UM	UN	8,00
14,06	Suministro e instalacion Reducción 6"X3" HD JH	UN	9,00
14,07	Suministro e instalacion Válvula mariposa diámetro 8" con accesorios	UN	7,00
14,08	Suministro e instalacion Válvula en tee de 6"X4"X4" con accesorios	UN	1,00
14,09	Suministro e instalacion Manómetro de 300 PSI (Incluye el collarin de 8")	UN	11,00
14,10	Suministro e instalacion Manómetro de 300 PSI (Incluye el collarin de 6")	UN	2,00
14,11	Suministro e instalacion Codo 90° diámetro 4" PVC UM radio corto	UN	8,00
14,12	suministro e instalacion Codo 90° diámetro 8" PVC UM radio corto	UN	4,00
15,00	SISTEMA DE CONTROL DE ESTÁTICA		
15,01	Construccion Control de estática en las atracciones acuáticas	ML	200,00
15,02	Suministro e instalacion Hidrosolta	KG	75,00
16,00	CUBIERTA		
16,01	Cubierta teja termo acústica	M2	496,66
16,02	Estructura metalica	KG	3.454,49
17,00	OBRA ELECTRICA		
17,01	DERIVACIÓN EN M.T Y ACOMETIDA		
17,01,01	Cruceta de proteccion con DPS y CC. con S.P.T para DPS.	UND	1,00
17,01,02	Ducto bajante galvanizado 3" hasta caja de inspección.	UND	1,00
17,01,03	Banco ducto en PVC 3*3" para acometida.	ML	30,00
17,01,04	Cajas de inspeccion 1*1,5*1,5 [m] para 13,2 kV.	UND	3,00
17,01,05	Red en cable de Cu 3*#2 AWG XLPE	ML	95,00
17,01,06	Terminales premoldeados Tipo exterior y tipo interior.	UND	1,00
17,01,07	Banco ducto en PVC 3*3" para acometida en anden	ML	20,00
17,02	SUBESTACION ELECTRICA		
17,01,01	Cruceta de proteccion con DPS y CC. con S.P.T para DPS.	UND	1,00
17,02,02	Celda de medida 15 kV, 2 TC's - 2 TP's.	UND	1,00
17,02,03	Transformador de Potencia 400 kVA 13,2 kV / 460-266 V	UND	1,00
17,02,04	Red en cable de Cu 3*#2 AWG XLPE desde Celda de seccionamiento, celda de Medida a Transformador de Potencia , incluye terminales tipo interior M.T.	ML	12,00
17,02,05	Red en Cu 3*(3*#2/0 + #1/0 + #2T AWG THHN) Desde Transformador hasta TGBT1 460V, incluye red para planta por carcamo.	ML	15,00
17,02,06	Tablero de distribucion TGBT1 460 V	UND	1,00
17,02,07	Red en Cu (3*#2 + #2 + #4T AWG THHN). Desde TGBT1 460V, hasta TGBT2	ML	7,00



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 6 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

	(Transformador tipo seco 75 kVA).		
17,02,08	Transformador tipo seco 75 kVA 460/220 V.	ML	1,00
17,02,09	Tablero de distribución TGBT2 220 V.	UND	1,00
17,02,10	Transferencia automática 500 A / 460 V	UND	1,00
17,02,11	Puerta cortafuego 2*2 [m] con 4 dampers 50*50 [cm], incluye fusibles.	UND	1,00
17,02,12	Puerta en celosía 2*2,5 [m] galvanizada y pintura electrostatica.	UND	1,00
17,02,13	Puerta en celosía 1,5*2,5 [m] galvanizada y pintura electrostatica.	UND	1,00
17,02,14	S.P.T Subestación, equipotencializado al sistema general del parque.	UND	1,00
17,02,15	Banco de Condensadores 125 kVAR	UND	1,00
17,02,16	Red en Cu (3*#2/0 + #1/0 + #4T AWG THHN). Desde TGBT1 460V, hasta Tablero Banco de Condensadores 125 kVAR.	UND	7,00
17,03	REDES Y TABLEROS DE DISTRIBUCION DE ATRACCIONES 460 V		
17,03,01	Tablero Piscina de Olas (TOLAS) 460 V	UND	1,00
17,03,02	Tablero de niños (TNIÑOS) 460 V	UND	1,00
17,03,03	Acometida electrica en cable de Cu 2*(3*#2/0 + #2/0 + #2T AWG THHN) para TOLAS incluye manecillas terminales y cinta termoencogible.	ML	264,00
17,03,04	Acometida electrica en cable de Cu (3*#4 + #4 + #4T AWG THHN) para TNIÑOS incluye manecillas terminales y cinta termoencogible..	ML	154,00
17,03,05	Caja de inspección 1*1*0,8 [m]	UND	12,00
17,03,06	Tubo PVC tipo pesado 2" para acometida a TOLAS-TNIÑOS+reserva	ML	829,00
17,03,07	Tubo PVC de 1" para red de control de atracciones.+reserva	ML	829,00
17,04	REDES Y TABLEROS DE DISTRIBUCION 220		
17,04,01	Tablero de distribución TD1 - Oficinas 30 puestos trifasico.	UND	1,00
17,04,02	Tablero de distribución TD2 - Restaurante; TD3 - Primeros Aux.; TILU- general; TAV - Acceso Vehicular; TT - Tablero Tienda. 24 puestos trifásico compuerta y espacio para totalizador incluye totalizador.	UND	5,00
17,04,03	Red en Cu (3*#2 + #4 + #8T AWG THHN). Desde TGBT2 220V hasta TD1.- TDILU	ML	544,00
17,04,04	Red en Cu (3*#4 + #6 + #8T AWG THHN). Desde TGBT2 220V, hasta TD2.	ML	180,00
17,04,05	Red en Cu (3*#6 + #8 + #8T AWG THHN). Desde TGBT2 220V a TD3.	ML	80,00
17,04,06	Red en Cu (3*#8 + #8 + #8T AWG THHN). Acometidas a TAV - TT.	ML	145,00
17,04,07	Tubo PVC tipo pesado 2" para acometida a TD1 - TD2- TD3 - TILU - TAV - TT.	ML	950,00
17,05	INSTALACIONES INTERNAS		
17,05,01	Lámpara fluorescente 2*32W T5 rejilla especular 120 V. Para oficinas baños, enfermería y control de acceso.	UND	39,00
17,05,02	Lámpara fluorescente 2*54W T5 hermética 120 V. Para restaurante y cuarto de maquinas	UND	14,00
17,05,03	Salida para iluminación tipo plafón con bombillo fluorescente compacto 20 W	UND	87,00
17,05,04	Lámpara fluorescente compacta 2*26W con vidrio.	UND	30,00
17,05,05	Lámpara para iluminación exterior 26W tipo tortuga o similar	UND	3,00
17,05,06	Salida para tomacorriente doble 120 V 15 A.	UND	70,00
17,05,07	Salida para tomacorriente doble GFCI 120 V 15 A.	UND	20,00
17,05,08	Salida para tomacorriente sencillo 220 V 30 A para Aire Acondicionado	UND	8,00
17,05,09	Salidas para iluminación 120 V	UND	86,00
17,06	SISTEMAS DE APANTALLAMIENTO Y PUESTA A TIERRA		
17,06,01	Cable de Cu 2/0 AWG subterráneo para unir bajantes de apantallamiento con malla de tierra.	ML	80,00
17,06,02	Sistema de apantallamiento incluidos bajantes y captadores	UND	3,00
17,06,03	Sistema de puesta a tierra, S.P.T general del parque.	UN	1,00
17,07	ILUMINACION GENERAL		
17,07,01	Reflector de 400 W 220 V	UND	16,00
17,07,02	Luminaria de 150 W 220 V	UND	29,00
17,07,03	Tubo metalico de 9 m libres para instalacion de luminarias 150 W	UND	11,00
17,07,04	Mastil de 15 m libres para instalacion de reflectores de 400 W y speaker.	UND	3,00
17,07,05	Red en CU(3*#6 + #8 + #8T AWG THHN) para reflectores	ML	236,00
17,07,06	Red en CU(3*#10 + #10 + #10T AWG THHN) para lumnarias	ML	296,00
17,07,07	Tubo PVC tipo pesado 2" para luminarias	ML	215,00
17,07,08	Tubo PVC tipo pesado 2" para reflectores	ML	195,00
17,07,09	Cajas de inspección 60*60 cm para redes iluminación	UND	7,00



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 7 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

17,08	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES		
17,08,01	Salida de voz y datos face plate-conector RJ45-jack	UND	27,00
17,08,02	Salida para tomacorriente doble regulado 120 V 15 A	UND	16,00
17,08,03	Cable utp categoria 5e	ML	700,00
17,08,04	Gabinete 19 Unidades cerrado completo	UND	1,00
17,08,05	Gabinete 6 Unidades completo	UND	1,00
17,08,06	Cajas de inspeccion 60*60 cm para redes electricas	UND	9,00
17,08,07	Ups trifasica 10k	UND	1,00
18,00	LEGALIZACION		
18,01	Certificacion Eléctrica Retie y Retilap	UND	1,00
18,02	Tramites y legalización ante la ESSA	UND	1,00
19,00	URBANISMO		
19,01	Rampa en concreto de 3,000 PSI acabado estriado	M2	923,91
19,02	Bordillo y/o sardinel en concreto de 3,000 PSI fundido en sitio para confinamiento de rampas, andenes y senderos (20*30)	ML	991,31
19,03	Base granular compactada para parqueaderos	M3	470,53
19,04	Construccion Escaleras en concreto	M3	27,85
19,05	Construccion piso en Adoquín	M2	1,006,29
19,06	Siembra de Arboles nativos	UND	150,00
19,07	Cerramiento fachada en tubo	ML	33,00
19,08	Suministro e instalacion Cerramiento de piscina	ML	200,00
19,09	Empradizacion	M2	4,075,80
19,10	Siembra de Planta ornamentales	UND	1,003,50

5.) LUGAR DE EJECUCIÓN:

El objeto del contrato, se ejecutará en el Parque Recreacional INDERBA del municipio de Barrancabermeja ubicado sobre predios de la zona de la villa olímpica en terreno ubicado entre carrera 15B y la circunvalar con calle 60 de la ciudad de Barrancabermeja.

6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

LICITACION PÚBLICA

7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en ONCE (11) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio

8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha límite probable para presentar oferta es: 13 de mayo de 2015 a las 4:00 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos y Propuesta económica – Original

Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos y Propuesta económica – Copia

9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TEINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$9.462.320.839,52), equivalente a 14.685,06 SMMLV.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 8 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15002085 del 19 de febrero de 2015, por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$474.048.131) M/CTE, Rubro 2.1.1.1.47.1, Fuente de Financiación Asignaciones Directas Rec. Bce 2013-2014 Recursos disponibles.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15002086 del 19 de febrero de 2015, por un valor de SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS (\$6.488.272.709) M/CTE, Rubro 2.1.1.7.1, Fuente de Financiación Asignaciones Directas 2015-2016
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15002087 del 19 de febrero de 2015, por un valor de QUINIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (\$530.763.214) M/CTE, Rubro 2.1.1.1.47.1 Fuente de Financiación Asignaciones Directas Rec. Bce 2013-2014 Recursos disponibles.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15002910 del 19 de marzo de 2015, por un valor de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.500.000.000) M/CTE, Rubro 04.15.05.01, fuente de Financiación Recursos cofinanciados (convenio 1233 de 9 de marzo de 2015).

10.) ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	NO
Chile	Si	NO	No	NO
Estados unidos	Si	NO	No	NO
El Salvador	Si	Si	No	SI
Guatemala	Si	Si	No	SI
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	NO	No	NO
Suiza	Si	NO	No	NO
Noruega	Si	NO	No	NO
México	No	-	-	NO
Unión europea	Si	NO	No	NO
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	SI

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 24 de marzo de 2015, expedida por la Secretaría General del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (NO APLICA)

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$9.462.320.839,52), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 9 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **NO** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 10 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

EXPERIENCIA

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de infraestructura de equipamiento urbano en parques acuáticos, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento /Servicios de construcción pesada/Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
3	72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado /Servicio de instalación y reparación de concretos
3	72153100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado /Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
3	72154000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de edificios especializados y Comercios
3	72151500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de sistemas eléctricos.

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del total del costo directo de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 5438,54 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de paredes en fibra de vidrio y poliéster tipo uniwall, que se va a ejecutar; atracciones acuáticas, equipos de bombeo y filtración; actividades adecuadas a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto de un parque acuático que esta las naturales del objetivo más representativas en relación con el objeto del mismo y que registran la mayor inversión en lo referente a los atractivos acuáticos del proyecto, para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 11 de 13
----------------------	-----------------------	-------------------------	------------	---------------

la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 158 ml de paredes en fibra de vidrio y poliéster tipo uniwall, atracciones acuáticas, equipos de bombeo y filtración. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de subestación eléctrica, redes y tableros de distribución eléctrica, concretos, mampostería en ladrillo de arcilla, enchapes para pisos, pintura plástica para pisos de piscinas, cubierta. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.

CARGO A DESEMPEÑAR	CANT.	PROFESION	% DE DEDIC.	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (adicional)
Director de Obra	1	Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.	80 %	No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de tres (3) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de obras de equipamiento urbano.	Adicionalmente el profesional deberá acreditar experiencia como Director de Obra en la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de un parque acuático.
Residente de Obra.	1	Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de obras de equipamiento urbano.	Adicionalmente el profesional deberá acreditar experiencia como residente de Obra en la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de un parque acuático.
Ingeniero en redes Hidráulicas	1	Ingeniero civil, Especialista en Ing. Hidráulica y/o sanitaria	30 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años acumulada, en ejercicio profesional en construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de obras hidráulicas y/o de saneamiento básico.	

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
Mezcladora de 1 bulfo	2
Retroexcavadora de llantas	1
Vibro compactadores Benitin	1
Volqueta de 7 M3	1



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 12 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

CRITERIOS DE EVALUACION

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

No aplica la precalificación.

14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

No.	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	
		TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	10 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	10 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	10 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	10 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 13 hasta el 24 de Abril de 2015	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	27 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	27 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	27 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	27 de Abril de 2015	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	30 de Abril de 2015 Hora: 11:30 a.m.	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 28 hasta el 30 de Abril de 2015 a las 10:30 a.m.	Oficina Gestora Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 5 de mayo de 2015	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 6 de mayo de 2015	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 13 de mayo de 2015 a las 4:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 13 de mayo de 2015 a las 4:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 13 de mayo hasta el 3 de junio de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	27 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co
18.	PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 28 hasta el 29 de Mayo de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 13 de 13
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	3 de junio de 2015	www.contratos.gov.co
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 4 hasta el 11 de junio de 2015 a las 6:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 12 de junio de 2015	www.contratos.gov.co
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 16 de junio de 2015 Hora: 10:00 a.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 17 de junio de 2015	www.contratos.gov.co
24.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por el contratista	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	Dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.
En el SECOP, proceso número: IT-LP-15-07


REINALDO CASTILLO PARRA
Secretario de Infraestructura

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abg. Contratista Departamento

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA
Abg. Contratista Secretaria Infraestructura

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS. Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA